

CONSIDERADO: Que la Ley núm. 451-08 modificó la Ley General de Educación núm. 66-97, en cuanto a la Junta de Directores y al Secretario Ejecutivo, que pasaron a denominarse Consejo de Directores de la ARS SEMMA y Director Ejecutivo, respectivamente.

CONSIDERADO: Que mediante el oficio del 8 de octubre de 2020, el Ministro de Educación, Roberto Fulcar Encarnación, en su calidad de Presidente del Consejo de Directores de la ARS SEMMA, sometió al Poder Ejecutivo la terna escogida a unanimidad por dicho Consejo para la designación del director ejecutivo.

VISTO: El Decreto núm. 2745 del 12 de febrero de 1985.

VISTA: La Ley núm. 451-08 del 15 de octubre de 2008.

VISTO: El oficio del 8 de octubre de 2020, suscrito por el Ministro de Educación.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. **Sonia Félix Medrano** queda designada Directora Ejecutiva de la ARS SEMMA.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Educación y a la ARS SEMMA, para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020); año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 574-20 que nombra a Tomás Emilio Durán Garden y Eduardo Pelagio Álvarez Hernández, cónsules generales de la República Dominicana en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos y en Hong Kong, República Popular China. Deroga el artículo 3 del Dec. No. 83-19. G. O. No. 10994 del 30 de octubre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 574-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se deroga el artículo 3 del Decreto núm. 83-19 del 8 de marzo de 2019, que designó a **Manuel González Bisonó** vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Toronto, Canadá.

ARTÍCULO 2. **Tomás Emilio Durán Garden** queda designado cónsul general de la República Dominicana en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

ARTÍCULO 3. **Eduardo Pelagio Álvarez Hernández** queda designado cónsul general en la República Dominicana en Hong Kong, República Popular China.

ARTÍCULO 4. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), año 177 de la Independencia y año 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 575-20 que designa a Antonio de Jesús Rodríguez Tejada y Escarlyn Yakaira Benzán, director ejecutivo y secretaria general del Consejo Nacional de Gestión Presidencial, respectivamente. G. O. No. 10994 del 30 de octubre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 575-20

VISTO: El Decreto núm. 515-20, del 29 de septiembre de 2020, que crea el Consejo Nacional de Gestión Presidencial.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1. Antonio de Jesús Rodríguez Tejada queda designado director ejecutivo del Consejo Nacional de Gestión Presidencial.